

REGLAMENTO
Festival Biarritz Amérique Latine – XXIV edición
28 de septiembre al 4 de octubre 2015

El objetivo del Festival es promover, defender y alentar el conocimiento de los cines y culturas de América Latina. A estos efectos y con un espíritu de cooperación: distingue y valoriza obras cinematográficas a través de una sección competitiva y otra no competitiva.

1. Programación

El programa del Festival Biarritz Amérique Latine, incluye las secciones siguientes:

- Selección oficial de largometrajes de ficción presentados en COMPETENCIA;
- Selección oficial de cortometrajes de ficción presentados en COMPETENCIA;
- Selección oficial de documentales presentados en COMPETENCIA;
- Presentación de largometrajes, cortometrajes y documentales FUERA DE COMPETENCIA en el marco de focus, homenajes, avant-première o funciones especiales.

Las películas seleccionadas para participar en COMPETENCIA estarán programadas tres veces máximo durante el festival. La dirección del festival elige las fechas y horarios de presentación. Estas informaciones se encontrarán en la página web del festival: www.festivaldebiarritz.com

Le presentación en competencia de una película no genera gasto alguno.

2. Condiciones de participación para la Competencia de Largometrajes de ficción

El comité de selección, bajo la autoridad del Delegado General, elige e invita las películas seleccionadas. Salvo excepción, sólo podrán participar las películas que reúnan las siguientes condiciones:

1. Haber sido producidas entre **enero de 2014 y junio de 2015;**
2. No haber sido presentadas en ninguna sección oficial a concurso en Francia (salvo presentación en el Festival de Cannes), ni tampoco explotación comercial en Francia;
3. Ser presentadas en versión original (versión en la cual la película es o será presentada en su país de origen);
4. Pertenecer al registro de la ficción;
5. Ser difundible en DCP (Digital Cinema Package fichier JPEG 2000 norme DCI), en BLURAY video (MPEG-4) norme européenne PAL. El festival no acepta copias desmaterializadas;
6. En el caso de quedar seleccionada, la ficha de inscripción con la firma dando fé de aceptación del reglamento deberá ser enviada al Festival de Biarritz a más tardar el **27 de julio de 2015** junto con la copia de preselección en DVD (copia definitiva de la película);
7. En el caso de quedar seleccionada la película deberá **contar con subtítulos en francés** (los gastos de traducción y de subtítulo serán asumidos por los productores, directores o instituto de cine).

Deberán enviar un archivo Word de los subtítulos en francés por correo electrónico a más tardar el **20 de agosto** para controlar la calidad de la traducción.

El envío del material, en caso de selección, debe hacerse:

- Por correo (es indispensable marcar “pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »);
- O por servicio de mensajería (DHL, Federal expreso) declarando un valor inferior a 15 USD con la mención “pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »).

Cualquier material enviado por una agencia de transportes express debe obligatoriamente haber sido pagado por la totalidad de los gastos de transporte y de los derechos de aduana eventuales e impuestos.

A la dirección de la oficina del festival:

Festival Biarritz Amérique Latine-Lucile de Calan
8, rue du Laos
75015 París Francia

3. Condiciones de participación para la Competencia de Cortometrajes de ficción

El comité de selección, bajo la autoridad del Delegado General, elige e invita las películas seleccionadas. Salvo excepción, sólo podrán participar las películas que reúnan las siguientes condiciones:

1. Haber sido producidas entre **enero de 2014 y junio de 2015**;
2. Ser presentadas en versión original (versión en la cual la película es o será presentada en su país de origen);
3. Pertenecer al registro de la ficción;
4. La duración de la película (incluyendo títulos de crédito), no debe sobrepasar los 30 minutos;
5. Ser difundible en DCP (Digital Cinema Package fichier JPEG 2000 norme DCI), en BLURAY video (MPEG-4) norme européenne PAL o en DVD video (MPEG-2) norme européenne PAL. El festival no acepta copias desmaterializadas;
6. En el caso de quedar seleccionada, la ficha de inscripción con la firma dando fé de aceptación del reglamento deberá ser enviada al Festival de Biarritz a más tardar **el 15 de junio de 2015** junto con la copia de preselección en DVD (copia definitiva de la película);
7. En el caso de quedar seleccionada, la película deberá contar con **subtítulos en francés** (los gastos de traducción y de subtítulo serán asumidos por los productores, directores o instituto de cine). Deberán enviar un archivo Word de los subtítulos en francés por correo electrónico a más tardar el **15 de agosto** para controlar la calidad de la traducción.

El envío del material, en caso de selección, debe hacerse:

- Por correo (es indispensable marcar “pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »);
- O por servicio de mensajería (DHL, Federal expreso) declarando un valor inferior a 15 USD con la mención “pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »).

Cualquier material enviado por una agencia de transportes express debe obligatoriamente haber sido pagado por la totalidad de los gastos de transporte y de los derechos de aduana eventuales e impuestos.

A la dirección de la oficina del festival:

Festival Biarritz Amérique Latine- Lucile de Calan
8, rue du Laos
75015 París- Francia

4. Condiciones de participación para la Competencia de Documentales

El comité de selección, bajo la autoridad del Delegado General, elige e invita las películas seleccionadas. Salvo excepción, sólo podrán participar las películas que reúnan las siguientes condiciones:

1. Haber sido producidas entre **enero de 2014 y junio de 2015**;
2. No haber sido presentadas en ninguna sección oficial a concurso en Francia (salvo presentación en el Festival de Cannes), ni tampoco explotación comercial en Francia;
3. Ser presentadas en versión original (versión en la cual la película es o será presentada en su país de origen);
4. Ser difundible en BLURAY video (MPEG-4) norme européenne PAL, en DVD video (MPEG-2) norme européenne PAL o en fichier vidéo.mov multiplexé codec H-264 débit maximum à 6000 K/bits/sec en memoria USB. El festival no acepta copias desmaterializadas;
5. En el caso de selección, la ficha de inscripción con la firma dando fé de aceptación del reglamento deberá ser enviada al Festival de Biarritz a más tardar **el 15 de junio de 2015** junto con la copia de preselección en DVD (copia definitiva de la película);
6. En el caso de quedar seleccionada la película deberá contar con subtítulos en francés (los gastos de traducción y de subtitulaje serán asumidos por los productores, directores o instituto de cine). Deberán enviar un archivo Word de los subtítulos en francés por correo electrónico a más tardar el **15 de agosto** para controlar la calidad de la traducción.

El envío del material, en caso de selección, debe hacerse:

- Por correo (es indispensable marcar "pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »);
- O por servicio de mensajería (DHL, Federal express) declarando un valor inferior a 15 USD con la mención "pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »).

Cualquier material enviado por una agencia de transportes express debe obligatoriamente haber sido pagado por la totalidad de los gastos de transporte y de los derechos de aduana eventuales e impuestos.

A la dirección de la oficina del festival:

Festival Biarritz Amérique Latine- Lucile de Calan
8, rue du Laos
75015 París- Francia

5. Palmarès Largometrajes

El Delegado General designa a los miembros y al Presidente del jurado del Festival. El Presidente del jurado lleva las deliberaciones del jurado, los votos son secretos. Las decisiones del jurado se toman por mayoría absoluta de los votantes. En caso de igualdad con voz, la del Presidente del jurado cuenta doble.

El Delegado General puede asistir a las deliberaciones del jurado, pero no participa en votos y no debe intervenir en sus deliberaciones.

El jurado de los largometrajes en competición debe asignar los siguientes premios:

- Abrazo del Mejor largometraje;
- Premio Especial del Jurado ;
- Premio para la Mejor Interpretación femenina ;

- Premio para la Mejor Interpretación masculina.
- Por otra parte, el público vota para designar:
- El Premio del Público.

6. Palmarès Cortometrajes

El jurado de los cortometrajes en competición debe asignar el siguiente premio:

- Abrazo del Mejor cortometraje ;
 - Premio Especial del Jurado.
- Por otra parte, el jurado joven vota para designar:
- El Premio del jurado joven

7. Palmarès Documentales

El jurado de los documentales en competición debe asignar el siguiente premio:

- Abrazo del Mejor Documental ;
- Premio Especial del Jurado.

Por otra parte, el público vota para designar:

- El Premio del Público en la Competencia Documentales.

8. Obligaciones

Después de firmar el formulario oficial de inscripción, ninguna película puede retirarse de la selección.

El director, el productor y el distribuidor de las películas seleccionadas se comprometen en poner a disposición del festival las copias en el formato indicado en la ficha de inscripción de las películas durante todo el festival, **del lunes 28 de septiembre hasta el domingo 4 de octubre de 2015.**

El director, el productor y el distribuidor de las películas seleccionadas se comprometen a poner a disposición del festival una copia de seguridad subtitulada en francés en BLURAY vídeo (MPEG-4) norma europeo PAL, o en DVD vídeo (MPEG-2) norma europeo PAL durante toda la manifestación, de **lunes 28 de septiembre a domingo 4 de octubre de 2015** incluido.

El director, el productor y el distribuidor de las películas premiadas se comprometen a hacer figurar en el genérico y en todo el material publicitario y promocional, la redacción completa del premio y la mención "Biarritz 2015- Festival du cinema latino-américain".

El Festival agradece a los productores de las películas en competición querer tener informado el Festival de Biarritz de una posible distribución en Francia.

9. Transporte y seguro de las copias

Las copias seleccionadas para la competición conjunto con la copia de seguridad en formato BLURAY o DVD deberán enviarse antes del **7 de septiembre de 2015** a la oficina del agente de tránsito autorizada del Festival con la mención « Festival de Biarritz ». Esta fecha es obligatoria y es la responsabilidad de la persona que inscribe su película de respetarla. Una fecha de prueba será prevista antes del comienzo del Festival. Solo las películas en estado perfecto de proyección serán aceptadas.

- Por correo (es imprescindible especificar “pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »);
- Por servicio de mensajería (DHL, Federal express) declarando un valor inferior a 15 USD (con la mención “pour usage culturel seulement-pas de valeur marchande »).
- La entrega en mano o por mensajería también es posible (informarse sobre los horarios de apertura en nuestra pagina web).

Los gastos de transporte de las copias y todos los costos correspondientes, incluyendo las tasas de importación y exportación, serán integralmente asumidos por los productores, directores o institutos de cine que envían la película, tanto a la ida como a la vuelta.

El Festival asume los gastos de almacenaje y seguro de las películas seleccionadas en los recintos oficiales de proyecciones del Festival en Biarritz.

En caso de pérdida o daño de una copia, la responsabilidad del Festival podrá ser contratada únicamente dentro del límite del costo de fabricación de una nueva copia o del carrete (s) dañado (s), según las tarifas de nuestros laboratorios socios.

10. Derechos de autor

Las películas seleccionadas quedan en la propiedad intelectual de los dueños de los derechos de autor.

Los dueños de los derechos de cada filme entregan al Festival un derecho de citación y un derecho de utilización de imágenes y extractos (menos de 3 segundos) de cada filme, para ser utilizados en la difusión del festival y su promoción en diversas plataformas y medios (Prensa escrita, TV, Internet y Radio).

El responsable de cada filme certifica, al momento de inscribirse, haber adquirido y tener todos los derechos de autor y de estar en regla.

11. El Delegado General del Festival de Biarritz tiene el poder de regular todos los casos no previstos en el presente Reglamento. Solo está habilitado para autorizar toda decisión que no correspondería al conjunto del Reglamento.

12. La participación en el Festival implica la aceptación total del presente Reglamento por el productor, realizador distribuidor o su representante.

13. En caso de litigio, los tribunales franceses designados tendrán competencia en la materia y sólo se utilizará la versión francesa del reglamento.

Festival Biarritz Amérique Latine – XXIV edición
28 de septiembre al 4 de octubre del 2015
www.festivaldebiarritz.com